2210

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA GRADO 21 DEL GRUPO DE SALUD CENTRO MEDICO Y ATENCION INTEGRAL EN SALUD DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CERTIFICA QUE

Recibió a satisfacción *de* ***EDGAR PARRA VELASQUEZ***, identificado con **CC No. 93.290.543**, cuyo objeto del contrato es: "Prestar servicios profesionales de un médico con especialización en terapia alternativa para la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento complementario y alternativo de las diferentes patologías (CIE10) de los beneficiarios del Programa de Salud Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República."

Por el periodo comprendido entre el 7 de junio al de 6 de julio de 2023, según contrato 013 de 2023.

Por este servicio se debe la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS ($3.846.080)**

Se expide y firma para efecto de pago el 17 de julio de 2023.

ROSARIO ELENA ARAUJO GUZMAN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Número y fecha del Contrato	013 de 2023
Nombre del contratista: EDGAR PARRA VELASQUEZ	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales de un médico con especialización en terapia alternativa para la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento complementario y alternativo de las diferentes patologías (CIE10) de los beneficiarios del Programa de Salud Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	
Número de póliza: 25-44-101178229 Cumplimiento y 8020336140 Responsabilidad Médica	
Fecha de suscripción acta de inicio: 7/03/2023	
Fecha de terminación del contrato: 27/12/2023	
Fecha de prórroga o modificación:	

FECHA DEL INFORME: (17/07/2023)

NOMBRE SUPERVISOR: ROSARIO ELENA ARAÚJO GUZMÁN

PERIODO DE SEGUIMIENTO: DEL 07/06/2023 AL 6/07/2023

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO:

El doctor Parra continuó desarrollando las actividades relacionadas a continuación, de acuerdo con la disponibilidad del servicio.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad Desarrollada	Descripción detallada del cumplimiento de la actividad	Medios de Verificación
Atender las consultas de los funcionarios y beneficiarios del Programa de Salud Centro Médico del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República de acuerdo con la programación establecida con el supervisor.	Actividad Cumplida. Periodo: del 7/06/2023 al 6/07/2023	Atendió las consultas programadas de acuerdo con la disponibilidad del servicio y envió vía correo electrónico, el formato de registro de estadística diaria F-M-350-02 de atención de pacientes y su respectivo formato RIPSF-M-350-07 correspondiente al mes de junio, el día 4/07/2023.
Aplicar el tratamiento necesario para el manejo de las patologías (CIE 10)	Actividad Cumplida. Periodo: del 7/06/2023 al 6/07/2023	En la Historia Clínica de cada paciente especificó el tratamiento a seguir de acuerdo con su diagnóstico y necesidades complementarias/alternativas.
Presentar mensualmente un informe de actividades y estadístico discriminando, las cinco patologías (CIE10) más frecuentes de la consulta	Actividad Cumplida. Periodo: del 7/06/2023 al 6/07/2023	Envió información vía correo electrónico el formato de registro de estadística diaria F-M-350-02 de atención de pacientes y su respectivo formato RIPSF-M-350-07 correspondiente al mes de junio, el día 4/07/2023

Diligenciar la Historia Clínica de acuerdo con la normatividad vigente, Resolución 1995 de 1999	Actividad Cumplida. Periodo: del 7/06/2023 al 6/07/2023	Cumplió de acuerdo con la Resolución 1995 de 1999 ARTÍCULO 1.- DEFINICIONES. a) La Historia Clínica es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva.
Cumplir con los Protocolos de atención de adopción por la Entidad y con los requisitos del criterio de procesos prioritarios, de acuerdo con la reglamentación descrita en la Resolución No. 3100 de 2019, modificado por la Resolución 2215 del 2020	Actividad Cumplida. Periodo: del 7/06/2023 al 6/07/2023	Cumplió a la reglamentación descrita en la Resolución No. 3100 de 2019, de acuerdo con los protocolos y guías de atención del servicio de medicina alternativa: PR-M-2210-09
Cumplir con las Normas Universales de Bioseguridad y la Resolución 350 de 2022 Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado	Actividad Cumplida. Periodo: del 7/06/2023 al 6/07/2023	Realizó cumplimiento de las normas de bioseguridad según lo establecido por el Ministerio de salud y protección social durante la atención de pacientes y contenidos en los protocolos comunes del programa centro médico y atención integral en salud PR-M-350-01

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		
Concepto	**Valor**	
Valor inicial del contrato	$37.306.976	
Valor Adiciones	$0	
Valor Total del Contrato	$37.306.976	
Valor pagado	$11.538.240	
Valor causado que no se ha pagado	$3.846.080	
Valor total ejecutado	$15.384.320	
Valor saldo por ejecutar	$21.922.656	
Pagos de Seguridad Social y Parafiscal del Contratista		
Mes	**Fecha**	**Valor**
MARZO DE 2023	10/04/2023	$476.100
ABRIL DE 2023	05/05/2023	$476.100
MAYO DE 2023	05/06/2023	$476.100
JUNIO DE 2023	14/07/2023	$476.800

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	**Fecha**	**Valor**
Pago No 1 OP 111942823	3/05/2023	$3.846.080
Pago No 2 OP 142188423	15/05/2023	$3.846.080
Pago No 3 OP 182893523	20/06/2023	$3.846.080

OBSERVACIONES GENERALES DEL SUPERVISOR

Firma del supervisor